

INFORME N.º 0020-2024 - DATOTEL

A : Lic. Efraín Condori Rivera.
 Director de La Unidad de Gestión Educativa Local Yunguyo.

ASUNTO : INFORME DE MONITOREO DEL SERVICIO DE INTERNET DE LAS 13 INSTITUCIONES EDUCATIVAS – UGEL YUNGUYO.

REFERENCIA : CONTRATO N.º 001-2024-UGEL-YUNGUYO” CONTRATO DE SERVICIO DE INTERNET DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE LA JURISDICCION – UGEL YUNGUYO”

FECHA : Yunguyo, 10 de Setiembre del 2024.

Mediante el presente me dirijo a usted para saludarlo, y hacerle llegar el informe de operatividad de las 13 instituciones educativas, focalizadas.

1. PRIMERO.- DATOS GENERALES

Se informa que la velocidad requerida en la adjudicación simplificada N.º 001-2024 - UGEL YUNGUYO, es de 25Mbps, y como Empresa Provedora de Servicios de Telecomunicaciones nos comprometimos a Brindar 5Mbps adicionales por Institución Educativa, Servicio de internet para la parte administrativa de la institución educativa, pero ya las instituciones educativas lo han distribuido a todo su campus estudiantil, laboratorios y otros, las 13 (trece) instituciones focalizadas se muestran en el siguiente cuadro:

Nº	Código Local	Nombre de Institucion Educativa	Departamento	Provincia	Distrito	Centro Poblado	Dirección	Nivel / Modalidad	Latitud	Longitud	Ancho de Banda de Internet por fibra Optica y ultima Milla Radioenlace
1	467729	70235	PUNO	YUNGUYO	YUNGUYO	CHINUMANI	CHINUMANI	Primaria	-16.29300329	-69.09558728	25 Mbps
2	467970	JOSE GALVEZ	PUNO	YUNGUYO	YUNGUYO	YUNGUYO	JIRON VICTOR ARCE FRANCO 256	Secundaria	-16.24961157	-69.09669239	25 Mbps
3	467734	70238	PUNO	YUNGUYO	YUNGUYO	PHOCONA	PHOCONA	Primaria	-16.24225308	-69.06600866	25 Mbps
4	467748	70239	PUNO	YUNGUYO	YUNGUYO	QUEÑUANI	QUEÑUANI	Primaria	-16.26388799	-69.15711071	25 Mbps
5	467753	70240	PUNO	YUNGUYO	YUNGUYO	SANQUIRA	SANQUIRA	Primaria	-16.32963183	-69.04890351	25 Mbps
6	467791	70264	PUNO	YUNGUYO	YUNGUYO	ACCARI	ACARI	Primaria	-16.26116081	-69.14273349	25 Mbps
7	467852	70283	PUNO	YUNGUYO	YUNGUYO	CHOQUECHACA	CHOQUECHACA	Primaria	-16.27424403	-69.11048302	25 Mbps
8	468111	70234	PUNO	YUNGUYO	ANAPIA	ANAPIA	ANAPIA	Primaria	-16.31689148	-68.85460780	25 Mbps
9	468130	ANAPIA	PUNO	YUNGUYO	ANAPIA	ANAPIA	JIRON RAMON CASTILLA CUADRA 4	Secundaria	-16.31733180	-68.85470951	25 Mbps
10	468229	JOSE CARLOS MARIATEGUI	PUNO	YUNGUYO	COPANI	COPANI	COPANI	Secundaria	-16.39722005	-69.04975240	25 Mbps
11	468352	MIGUEL GRAU	PUNO	YUNGUYO	OLLARAYA	SAN MIGUEL DE OLLARAYA	OLLARAYA	Secundaria	-16.22979657	-68.98832209	25 Mbps
12	468371	70241	PUNO	YUNGUYO	TINICACHI	ALTO SIHUALAYA	SIHUALAYA	Primaria	-16.19955504	-68.96317809	25 Mbps
13	468432	70605	PUNO	YUNGUYO	UNICACHI	ISLA ISCAYA	ISCAYA	Primaria	-16.23451281	-68.95043320	25 Mbps

Ilustración 1: Cuadro de Instituciones Educativas Focalizadas

2. SEGUNDO.- CONFIGURACION DE LA RED WAN

Se informa que las 13 instituciones educativas focalizadas con el servicio de internet se encuentran enlazadas a nuestro NOC - CENTRO DE OPERACIONES DE RED DE FIBRA OPTICA - DESAGUADERO, y configuradas según la siguiente tabla IP que se muestra a continuación.

Nº	INSTITUCION EDUCATIVA / ENLACE	DIRECCION	ANTENA	REPETIDORA TX	REPETIDORA RX	IP TX	IP RX
	DESAGUADERO A UNICACHI		RD 5G 34	TRONCAL BACKBONE WAN		192.168.19.10	192.168.19.11
	UNICACHI A YENKELUISA YUNGUYO		RD 5G 30	TRONCAL BACKBONE WAN		192.168.19.30	192.168.19.31
1	70235	Jiron:C.P. CHINUMANI	LITE BEAM AC			192.168.19.40	192.168.19.41
2	JOSE GALVEZ	Jiron: Victor Arce Franco 256	LITE BEAM AC			192.168.19.50	192.168.19.51
3	70238	Jiron:C.P. PHOCONA	LITE BEAM AC			192.168.19.60	192.168.19.61
4	70239	Jiron:C.P. QUEÑUANI	RG 5G 30 LW			192.168.19.70	192.168.19.71
5	70240	Jiron:C.P. SANQUIRA	PBEAM AC 400			192.168.19.80	192.168.19.81
6	70264	Jiron:C.P. ACCARI	PBEAM AC 400			192.168.19.90	192.168.19.91
7	70283	Jiron:C.P. CHOQUECHACA	LITE BEAM AC	192.168.19.102	192.168.19.103	192.168.19.100	192.168.19.101
8	70234	Jiron:C.P. ANAPIA, Distrito: ANAPIA	RD5G30 LW			192.168.19.110	192.168.19.111
9	ANAPIA	Jiron:C.P. ANAPIA	RD5G30 LW			192.168.19.120	192.168.19.121
10	JCM	Jiron:C.P. COPANI	POWER BEAM AC 500			192.168.19.130	192.168.19.131
11	MIGUEL GRAU	Jiron:C.P. SAN MIGUEL DE OLLARAYA, Distrito: OLLARAYA	LITE BEAM AC			192.168.19.140	192.168.19.141
12	70241	Jiron:C.P. ALTO SIHUALAYA, Distrito: TINICACHI	LITE BEAM M	192.168.19.150	192.168.19.151	192.168.19.200	192.168.19.201
13	70605	Jiron:C.P. ISLA ISCAYA, Distrito: UNICACHI	LITE BEAM M			192.168.19.160	192.168.19.161

Ilustración 2: Cuadro de Configuración de números IP de las Instituciones Educativas, Para Realizar Test de Conectividad de Internet.

3. TERCERO.- MONITOREO DE LA RED WAN - ULTIMA MILLA INTERCONECTADA A LA RED DE FIBRA OPTICA - DESAGUADERO

Se Informa que, a las instituciones educativas, se le ha Proveído un UPS, sistema de contención de energía para los micro cortes frecuentes que hay en el sector rural, se

recomienda que debe de haber un profesor encargado de inicializar y apagar el sistema de contención de energía UPS, ya que es importante, para que puedan beneficiarse del servicio de internet.

Hoy 10 de Setiembre del 2024, a horas mostrada en la captura del escritorio de la computadora de la institución educativa, se ha realizado el monitoreo de las 13 instituciones educativas, y se ha accesado de manera remota y aleatoria ala institución educativa **JOSE CARLOS MARIATEAGUI DE COPANI**, y se comunicando con el profesor **BORIS CHAMBILLA QUISOCALA ENCARGADO DEL CIST**, de la Institución educativa, dando como resultado el siguiente test de velocidades, mostradas en las imágenes.



Ilustración 3: Test de Velocidad 01



Ilustración 4: Test de Velocidad 02

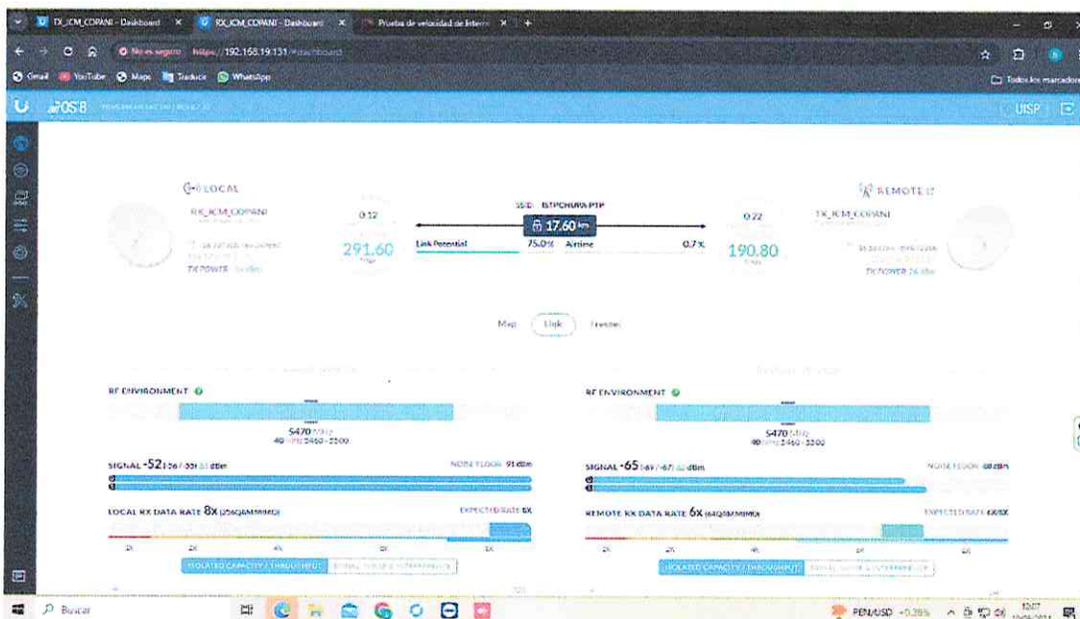


Ilustración 5: Trafico de Velocidad Máxima

Se ha realizado el test de conectividad a las 13 instituciones educativas y los test se muestran a continuación.

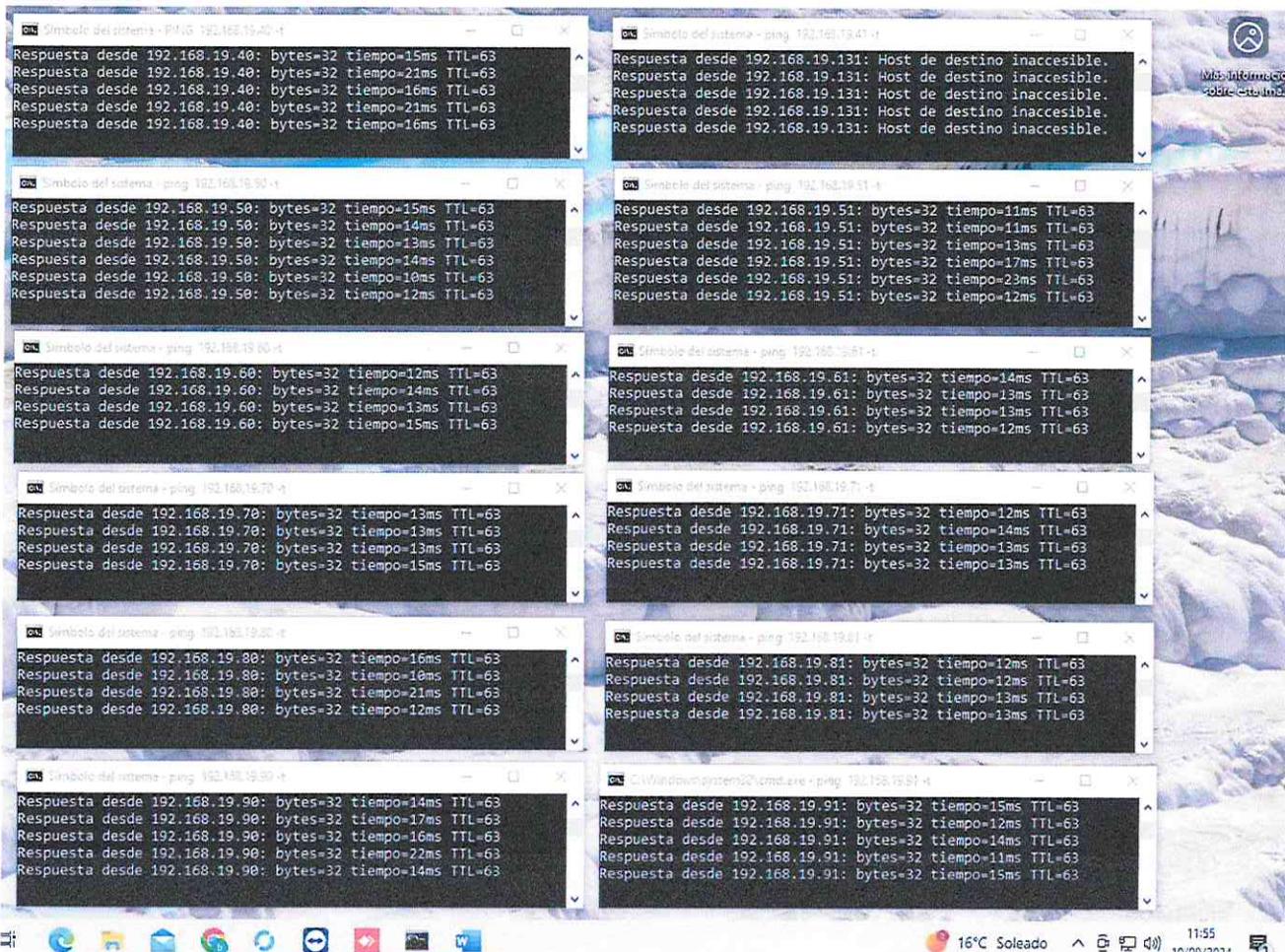


Ilustración 6: Test de Conectividad -Según IP asignada

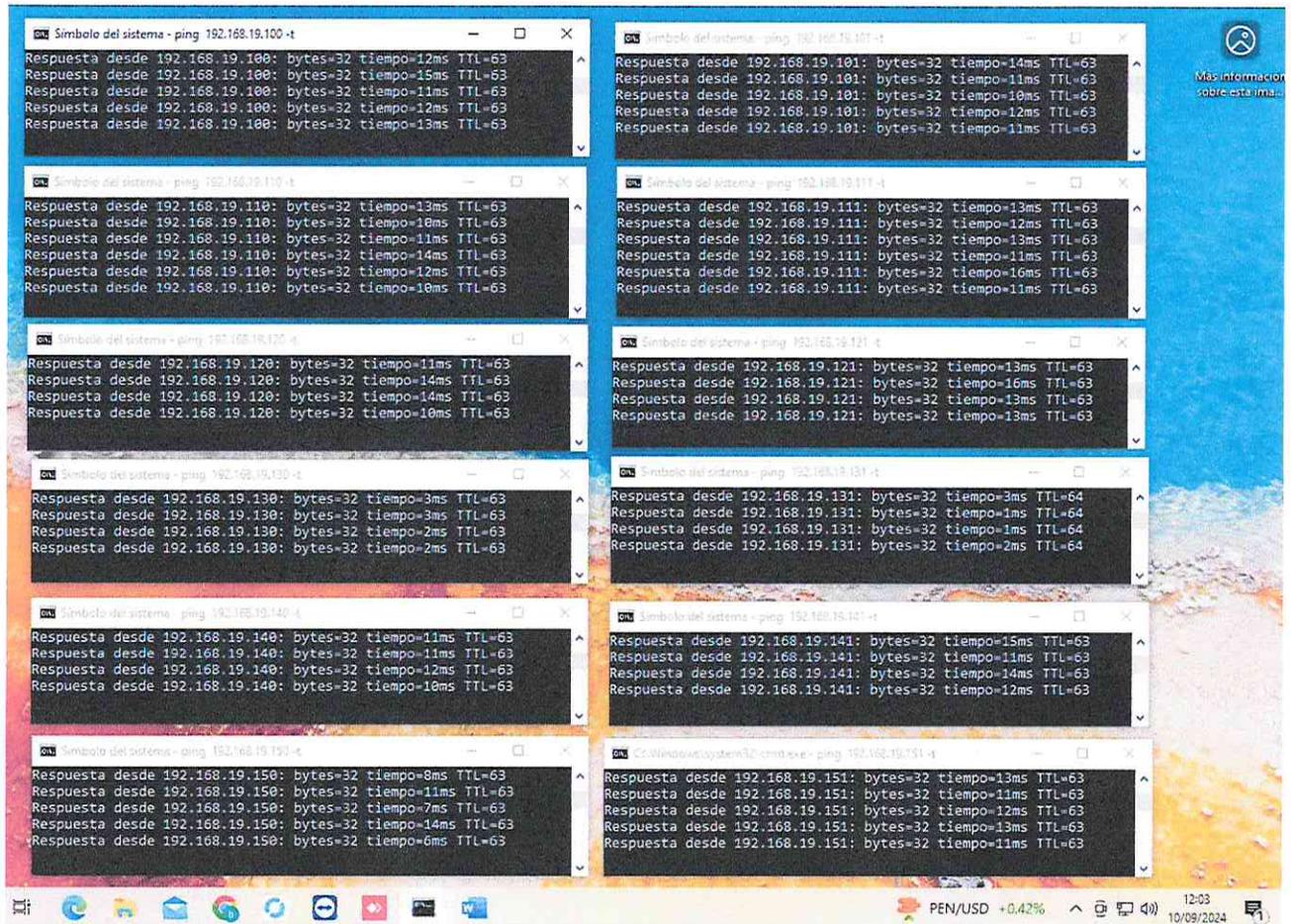


Ilustración 7: Test de Conectividad -Según IP asignada

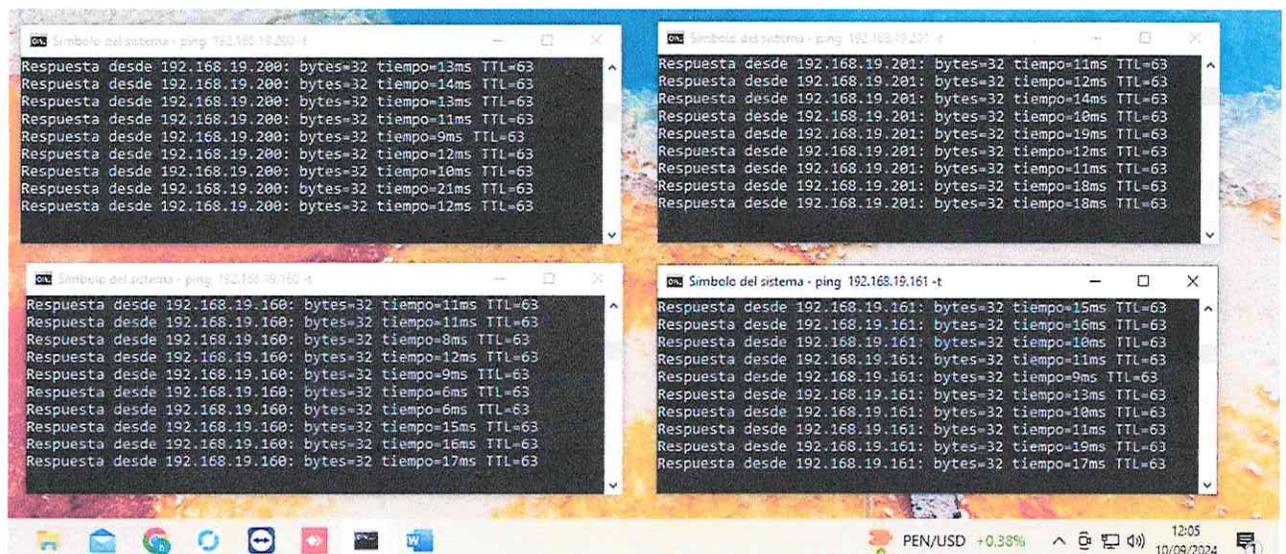


Ilustración 8: Test de Conectividad -Según IP asignada

CUARTO.- CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Se recuerda que las instituciones educativas deben de poseer un sistema de puesta a tierra y pararrayos, para operar con tranquilidad en tiempo de lluvias, y deben tener un Profesor capacitado y encargado de la acción de apagar los equipos electrónicos cuando ocurra ese factor climatológico ya que puede dañar los equipos de telecomunicación.

También informamos que es obligación de nuestra parte proveer el servicio de internet, Pero se debe de comprender que hay factores climatológicos de fuerza mayor, cortes de energía eléctrica, interferencia en el transporte de datos, y otros.

Pero también se recuerda a la UGEL – Yunguyo, que en el contrato indica:

CLAUSULA CUARTA DE PAGO.- La entidad se obliga a pagar la contraprestación a EL CONTRATISTA en SOLES, en PAGOS PERIODICOS (MENSUALES), Luego de la recepción formal y completa de la documentación correspondiente, según lo establecido en el artículo 171 del reglamento de contrataciones del estado.

Para tal efecto el responsable de otorgar la conformidad de la prestación deberá hacerlo en un plazo que no excederá de los 07 días de producida la recepción, salvo que se requiera efectuar pruebas que permitan verificar el cumplimiento de la obligación, en cuyo caso la conformidad se emite en un plazo máximo de 15 días, bajo la responsabilidad de dicho funcionario.

La entidad debe efectuar el pago dentro de los 10 días, calendarios siguientes de otorgada la conformidad de los servicios.

Comunicamos que como **OPERADOR DE TELECOMUNICACIONES - DATOTEL SAC**, depende de un proveedor mayorista internacional de servicio de internet por fibra óptica, al cual tenemos que cumplir con los pagos mensuales, para no incurrir en cortes de señal de datos.

Es todo cuanto puedo informar para su conocimiento y fines.

Atentamente.



DATOTEL S.A.C.
TOMAS CONDORI CONDORI
GERENTE GENERAL